

EXPDTE. N°: 1563/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite copia de la resolución n° 035/11 de modificación de la ley H n° 4599 del Presupuesto General de la Administración Pública para el ejercicio fiscal 2011, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	VAZZANA	LEDO	ARROYO	CATALAN	GOMEZ RICCA
GONZALEZ	LOPEZ	TORRES	VARGAS	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Marzo de 2012